

Día Internacional de los Pueblos Indígenas



¿Qué es un Pueblo Indígena?

No existe una definición precisa de “pueblos indígenas” en el derecho internacional, y la posición prevaleciente indica que **dicha definición no es necesaria para efectos de proteger sus derechos humanos**



¿Es necesario su reconocimiento legal?

El reconocimiento como pueblos indígenas por parte de terceros **no es una condición para su existencia, ni es un requisito previo para ejercer sus derechos**; sin embargo, reconocerlos facilita el alcance efectivo de su autonomía



¿Cómo identificar un pueblo indígena?

Los sistemas internacionales de derechos humanos usualmente emplean los siguiente elementos para comprender el concepto de “indígena”:

Prioridad en el tiempo con respecto a la ocupación y uso del territorio



La perpetuación voluntaria de la especificidad cultural como la lengua y religión



la auto-identificación como pueblo indígena



Poseer instituciones sociales, económicas, culturales y políticas distintivas y específicas



Día Internacional de los Pueblos Indígenas

Pueblos Indígenas de Honduras

Honduras cuenta con 07 pueblos indígenas, siendo estos:

Están distribuidos geográficamente así:



Lenca



Pech



Tolupán



Maya Chortí



Miskitu



Tawahka



Nahuatl



- Lenca: Lempira, Intibucá y La Paz.
- Pech: Gracias a Dios, Olancho y Colón.
- Tolupán: Yoro y Francisco Morazán.
- Maya Chortí: Ocotepeque, Copán, Cortés, Santa Bárbara.
- Miskitu: Gracias a Dios.
- Tawahka: Gracias a Dios y Olancho.
- Nahuatl: Olancho.

Principales Desafíos que enfrentan los Pueblos Indígenas

Discriminación

Criminalización

Violencia y amenazas contra las y los líderes

Realización inadecuada del derecho a la Consulta, Previa, Libre e Informada

Despojo de la tierra comunal

Falta de suficiente representación en el aparato estatal

Dificultades para acceder a bienes y servicios

Desplazamiento Forzado

